

la Farola 7 de Málaga, y las observaciones podrán presentarse indistintamente en la Delegación (Edificio de Servicios Múltiples. Avda de la Aurora s/n o en el Paseo de la Farola 7).

Málaga, 12 de marzo de 1991.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre expediente de expropiación forzosa.

Habiendo sido declaradas de utilidad pública con fecha 31 de enero de 1990, a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, las obras comprendidas en el proyecto J.A.-2-GR-178, «Acondicionamiento del Tramo Puento sobre el Guadalfeo-Torvizcón en la C.C.-332», en los Términos Municipales de Orgiva y Torvizcón.

Esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el Decreto 4/1985, de 8 de enero, por el que se atribuyen determinadas facultades a los Organos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado someter a Información Pública la relación de afectados, bienes y derechos.

A tal efecto, los titulares de bienes y derechos afectados por la expropiación, durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tendrán expuesta la citada relación en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, sitas en Avda. de Madrid número 7, 4ª planta, así como en los Ayuntamientos cuyos Términos Municipales se ven afectados, a fin de que por los mismos se puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Granada, 8 de marzo de 1991.- El Delegado, Pedro-Julián Lara Escribano.

RELACION DE INTERESADOS

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	M2 SUPERFI
2	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Bajo	930
3	" " "	" "	110
4	" " "	" "	5.980
5	" " "	" "	120
6	Compañía Minera Peñarroya	Erial	3.630
7	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Alto	850
8	" " "	Monte Bajo	2.330
9	" " "	Monte Alto	10.640
10	Caseta Peones Camineros	Caseta	182
11	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Alto	2.840
12	" " "	" "	4.060
13	" " "	Monte Bajo	4.540
14	" " "	" "	2.750
15	" " "	" "	6.670
16	" " "	" "	240
17	" " "	" "	14.425
18	" " "	" "	1.650
19	" " "	" "	1.010
20	" " "	" "	1.680
21	" " "	" "	6.340
22	" " "	" "	3.150
23	" " "	" "	1.730
24	" " "	" "	3.640
25	" " "	" "	2.620
26	Desconocido	Almendros y Tierra de Cultivo	620
27	"	"	10.280
28	"	Tierra de cultivo	2.100
29	"	Almendros y tierra de cultivo	2.490
30	"	Tierra de cultivo	17.610
31	"	Almendros	3.770

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFI
32	Ayuntamiento de Orgiva	Pinos y Monte Bajo	10.490
33	" " "	Pinos	8.310
34	" " "	"	1.340

35	Francisco Puertas	Monte Bajo	3.240
36	" " "	" "	1.122
37	Ayuntamiento de Orgiva	Pinos	1.990
38	I.A.R.A.	"	8.340
39	Francisco Puertas	Monte Bajo	3.920
40	I.A.R.A.	"	15.660
41	Francisco Puertas	" "	4.210
42	I.A.R.A.	" "	3.530
43	Herederos de Antonio Suarez Puertas	" "	340
44	Manuel Puertas	Tierra de cultivo y monte bajo	1.170
45	I.A.R.A.	Monte Bajo	11.940
46	Francisco Puertas	" "	4.930
47	Gregorio Hurtado	" "	7.090
48	I.A.R.A.	Pinos	9.890
49	" " "	"	1.940
50	" " "	"	5.560
51	" " "	"	1.900

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFI
52	Consortio Ayuntamiento de Torvizcón. IARA	Pinos	1.390
53	" " "	"	4.400
54	" " "	"	2.260
55	" " "	"	830
56	" " "	"	3.220
57	" " "	"	3.800

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFI
58	Consortio Ayuntamiento de Torvizcón. IARA	Pinos	25
59	" " "	"	2.510
60	Manuel Moreno Ruiz	Monte Bajo	2.560
61	" " "	" "	1.210
62	" " "	" "	270
63	" " "	" "	3.250
64	" " "	" "	2.420
65	Francisco González Alvarez	" "	6.180
66	Francisco González Alvarez	" "	150
67	Bernardino González Alvarez	" "	1.650
68	Antonio Puga Jiménez	" "	650
69	Bernardino González Alvarez y Antonio Muriel González	" "	4.710
70	Antonio Puga Jiménez	" "	920
71	Matías Sabio López	Almendros	1.970
72	Matías Sabio López	Olivos	2.630
73	Matías Sabio López	Monte Bajo	980
74	María Rodríguez Jiménez	" "	2.160
75	José Gómez Cabrera	" "	860
76	José Gómez Cabrera	" "	1.900
77	María Rodríguez Jiménez	Tierra de cultivo y Almendros	530
78	Ernesto Correa de los Ríos	Monte Bajo	4.570
79	Herederos de Francisco López López	Monte Alto	1.390
80	Diego Rodríguez Romera	" "	1.670
81	Francisco Luque González	Monte Bajo	670
82	Luis Castillo Muriel	Tierra de cultivo y Almendros	110
83	Luis Castillo Muriel	" " "	1.040
84	Antonio Alvarez Díaz	Monte Bajo	570
85	Diego Rodríguez Romera	" "	100
86	Francisco Luque González	Tierra de cultivo y Almendros	480

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFI
87	Luis Castillo Muriel	Tierra de Cultivo y Almendros	1.330
88	Gregorio Hurtado Ruiz	" "	220
89	Nicolás Martín Sánchez	" "	260
89.1	Nicolás Martín Sánchez	" "	570
90	Alfredo Carrasco Carmona	Terreno de Cultivo, Almendros y Monte Bajo	1.960
91	José García Fernández	Terrenos de Cultivo y Almendros	230
92	Antonio Arraez Muriel	Tierra de Cultivo	2.460
93	Andrés Martín Romera	Monte Bajo	2.850
94	José Antonio López Rodríguez	Tierra de Cultivo	3.920

95	Francisco López Rodríguez	" "	150
96	Andrés Castillo Rodríguez	Monte Bajo	2.120
97	Francisco López Rodríguez	" "	490
98	Matías Sabio López	" "	2.540
99	Manuel Castilla Cañada	Tierra de Cultivo y Almendros	2.480
100	Matías Sabio López	Monte Bajo	1.240
101	José Muriel López	Tierra de Cultivo	2.660
102	Concepción Jiménez Ruiz	" "	1.350
103	Matías Sabio López	" "	4.780
104	Rafael López Rueda	" "	1.050
105	Concepción Jiménez Ruiz	Monte Bajo	1.050
106	Nicolás Martín Sánchez	Tierra de Cultivo y Almendros	860
107	Ramón Salguero Albacete	Tierra de Cultivo y Almendros	30
108	Nicolás Martín Sánchez	" "	2.070
109	Nicolás Martín Sánchez	" "	90

AYUNTAMIENTO DE MINAS DE RIOTINTO (HUELVA)

ANUNCIO de información pública. (PP. 276/91).

Presentado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía el documento de «Avance de Normas Subsidiarias de Planeamiento», el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de febrero de 1991, acordó someter dicho documento a información pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley del Suelo y 115 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se somete dicho documento o información pública por plazo de un mes, a fin de que durante dicho período puedan formularse por los interesados observaciones o sugerencias sobre el mismo.

Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquél en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial de Huelva.

El expediente estará de manifiesto en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Minas de Riotinto, 27 de febrero de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO (CADIZ)

ANUNCIO (PP. 328/91).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 21 de marzo de 1991, acordó someter a información pública la revisión del Plan General de Ordenación Urbana por plazo de un mes, antes de su sometimiento, al trámite de aprobación provisional, por contener dicho documento modificaciones sustanciales con respecto a los criterios y soluciones del Planeamiento inicialmente aprobado, en fecha 7 de mayo de 1987 y al documento sometido a información pública por acuerdo plenario de 29 de junio de 1990.

Dentro del plazo señalado, que se contará a partir de la publicación del presente anuncio en el BOE, cuantas personas se consideren afectadas, podrán examinar el expediente en las oficinas del Área de Urbanismo de este Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes y formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes.

Igualmente se hace saber que en la antigua «Clínica Bozán» sito en la calle Real n° 63 se establecerá una exposición pública del documento de revisión del Plan General de Ordenación Urbana, que permanecerá abierta de 9,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 21,00 horas de lunes a viernes y de 10,00 a 15,00 horas y de 18,00 a 21,00 horas, los sábados. La referida exposición será abierta, el 22 de marzo a las 20,30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General, Miguel Rías Jiménez.

I.B. MIXTO N° 2 DE ALGECIRAS

ANUNCIO de extravió de título (PP. 228/91).

Se ha extraviado el Título de Bachiller de Dña. María de los Angeles Fernández Perdamo, con DNI 31.842.087, habiendo sido expedido el 10 de octubre de 1986 y núm. 1183000302.

Algeciras, 12 de febrero de 1991.- El Director.

I.B. MANUEL DE FALLA DE PUERTO REAL (CADIZ)

ANUNCIO de extravió de título de Bachiller Superior. (PP. 321/91).

Según orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Bachiller Superior de D. Juan Andrés Macío del Can expedido por el Organo competente con el núm. 1182003380, folio 182 y registrado en la Secretaría del Centro con el n° 618, folio 49.

La Secretaria, M° del Rosario Elcuoz del Arco.

SDAD. COOP. AND. LIPEL

ACUERDO de disolución (PP. 323/91).

Que la Sociedad Cooperativa Andoluz «Lipel» en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/91 se acuerda por unanimidad la disolución de la misma.- El Presidente, Antonio Miñarro Ricordo.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, consulten con el Servicio de Publicaciones y BOJA si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89